



rrp/fgp
S.11ª/373ª

Oficio N° 20.319

VALPARAÍSO, 9 de abril de 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la comisión que US. preside, por quince días, a contar del 14 de abril, esto es, hasta el 5 de mayo de 2025, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 35/S17/2025, de 7 de abril de 2025.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES ESPECIALES
INVESTIGADORAS CEIS N.os 63 y 64